

INFORME DE GERENTE 2015

A los miembros de la Junta General Universal de Accionistas de la **Compañía GUIMARSO S.A.**

En cumplimiento de la nominación como Gerente General que me hiciera la Junta General de Accionistas de la **Compañía GUIMARSO S.A.**, y en cumplimiento de los Estatutos de la Compañía y lo dispuesto en el Art. 263 de la Ley de Compañías de la Superintendencia de compañías referente a las obligaciones de los Gerentes, rindo a ustedes mi informe sobre el estado y situación de la Compañía para el año terminado al **31 de diciembre del 2015.**

La **Compañía GUIMARSO S.A.**, es una empresa que se dedica al área de telefonía.

En el año **2015** el cual estoy emitiendo mi informe hemos obtenido utilidad en sus Estados de Situación y de Resultados, sobre los cuales procedo a rendir este informe.

1. La gerencia de Compañía **GUIMARSO S.A.**, ha cumplido y hecho cumplir con las disposiciones de la junta General de Accionistas emitidas durante el año **2015**, enmarcando su accionar en las normas legales vigentes y respetando los derechos civiles individuales tanto de los accionistas como de los empleados y demás agentes que intervienen en la operatividad y gestión de la Compañía.
2. La empresa en los actuales momentos ha cumplido con todas las leyes dictadas por el gobierno en el caso de empleados, conllevando a que no existe ningún tipo de reclamo en lo personal ni en lo laboral, manteniendo una relación de trabajo excelente. Además hemos tratado de cumplir todas las metas y disposiciones emitidas por la Junta General de Accionistas. Este periodo **2016** esperamos incrementar nuevos márgenes rentables siguiendo las mismas políticas establecidas además de contar con el apoyo de todos nuestros accionistas.
3. La Compañía **GUIMARSO S.A.**, ha cumplido con las Leyes Tributarias vigentes en el País, presentando al S.R.L. toda la información que se nos ha solicitado.
4. La Compañía **GUIMARSO S.A.**, prepararon los estados financieros en base a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, y a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), autorizadas por la Superintendencias de Compañías de la República del Ecuador, y se presentan en dólares de los Estados Unidos de Norte América, que es la moneda funcional y de curso legal en la república del Ecuador desde el año 2000.

Manta, abril 15 del 2016.



MARIA ANGELICA ORTIZ MACIAS
GERENTE GENERAL